



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007123-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a inversiones no ejecutadas por el Instituto Tecnológico Agrario en el año 2016, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 337, de 15 de noviembre de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006472, PE/006709, PE/006716, PE/006717, PE/006734, PE/006915, PE/006916, PE/006917, PE/007017, PE/007035, PE/007037, PE/007039 a PE/007041, PE/007056, PE/007075, PE/007091, PE/007119, PE/007123, PE/007127, PE/007153, PE/007154, PE/007159, PE/007177, PE/007178, PE/007182, PE/007185 a PE/007187, PE/007189, PE/007204, PE/007228, PE/007236, PE/007241, PE/007242, PE/007244, PE/007245, PE/007250, PE/007253, PE/007270, PE/007293 a PE/007302, PE/007305 a PE/007320, PE/007366, PE/007375, PE/007382, PE/007383, PE/007395, PE/007398, PE/007414, PE/007431, PE/007433 a PE/007440, PE/007450, PE/007451, PE/007453, PE/007459, PE/007460, PE/007461, PE/007465 a PE/007468, PE/007475, PE/007538, PE/007539, PE/007606 a PE/007618, PE/007620 a PE/007622, PE/007633, PE/007650 y PE/007665, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
FDO.: SILVIA CELMENTE MUNICIO

Pregunta Escrita P.E./0907123 formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a inversiones no ejecutadas por el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL) en el año 2016.

En respuesta a la cuestión planteada en la pregunta escrita arriba referenciada, le informo lo siguiente:

El Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL), ente público de derecho privado adscrito a esta Consejería, dio de baja en el 2016 inversiones por importe de 6,3 M€. Los motivos fueron tanto la falta de concreción de los compromisos a adquirir con SEIASA y las Comunidades de Regantes para la financiación de las obras de modernización de los regadíos en los correspondientes convenios específicos, como



el inicio de las actuaciones en el nuevo Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León (PDR 2014-2020), que ha incorporado la aplicación de nuevos condicionantes para seleccionar actuaciones, lo que ha impedido desarrollar a su vez parte de las inversiones previstas por el Instituto en el ámbito de esas mismas actuaciones para este ejercicio.

Valladolid, 11 de enero de 2017.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA,

Fdo.: Milagros Marcos Ortega.